

Portoviejo, 19 de marzo de 2015

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE LIDINCI S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato de la Ley de Compañías vigente y de acuerdo a la designación recibida de Uds., me permito opinar sobre los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2014, afirmando que los datos expresados en los Estados Financieros son correctos y han sido elaborados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Dejo a su consideración el presente informe, agradezco de antemano por la atención al mismo.

Muy Atentamente,



ESTEFANIA MORENO ARTEAGA

COMISARIO